



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel/FAX (54) (0387) 4255458

10 OCT. 2002

RES. H No. 1399-021

Expte. No. 4.357-01

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora de la Maestría en Políticas Sociales, mediante la cual solicita se emita el instrumento legal donde acredite las funciones desempeñadas por los docentes en el equipo de trabajo del Seminario de integración del curso de posgrado: Políticas Sociales para la Infancia y Derechos del Niño; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Contables emite opinión al respecto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- RECONOCER las funciones desempeñadas durante el período lectivo 2001, como docentes en el equipo de trabajo del Seminario de Integración del curso de posgrado POLITICAS SOCIALES PARA LA INFANCIA Y DERECHOS DEL NINO, conformado de la siguiente manera:

DRA. SILVIA IBARGUREN:

- POR CONTRATO: período comprendido desde el 02 de mayo hasta el 01 de mayo de 2001.-


- AD-HONOREM: desde el 01 de agosto hasta el 20 de diciembre de 2001.-

DRA. MARIA INES CASEY:

- EN COLABORACION por la Subsecretaría de Desarrollo Familiar de la Provincia: desde el 02 de mayo hasta el 20 de diciembre de 2001.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a las docentes interesadas, Maestría en Políticas Sociales, Departamento Docencia y Posgrado.-

1


Lic. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

